

## **?Firma la UAC y la CNDH convenio para la creación de Doctorado en Derechos Humanos?**

La Universidad Autónoma de Campeche (UACam) signó, durante un acto protocolario celebrado en el Centro

Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México, un convenio específico de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para la creación del Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos, en el que trabajará de manera conjunta con las Universidades Autónoma de Tlaxcala (UAT), de Baja California Sur (UABCS) y de Guanajuato (UG). Fue el rector de la institución, licenciado Gerardo Montero Pérez quien firmó el documento junto al Presidente de la CNDH, Mtro. Luis Raúl González Pérez, así como de los rectores Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, de la UABCS; Luis Felipe Guerrero Agripino, de la UG y Rubén Reyes Córdoba, de la UAT, para dar continuidad a los trabajos que iniciaron con la creación, hace un año, de la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos. Asistió también el licenciado Juan Antonio Renedo Dorantes, Decano de la UACam y Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En su oportunidad,

Montero Pérez indicó que al reflexionar acerca de los Derechos humanos, la educación toma un papel preponderante, dado que es el más poderoso instrumento de transformación de la sociedad, y de lucha contra la marginación, de solidaridad y de tolerancia. Dijo que es la educación y no la fuerza la gran transformadora de las sociedades y los individuos, pues esta es la que nos modifica desde nuestras más profundas convicciones y creencias. Por origen y convicción los universitarios estamos a la vanguardia en la formación de mujeres y hombres de libre pensamiento y actuar, independientes y capaces de aportar al desarrollo de nuestra comunidad, y hoy, como ayer, continuamos trabajando para edificar las condiciones que no solo reprueben la violencia y la discriminación en todas sus formas, sino además erradicar las causas sociales y culturales que las propician y las permiten. Consolidar el respeto irrestricto a los derechos humanos es nuestro compromiso y en aras del espíritu universitario no cabe claudicación alguna?, enfatizó Montero Pérez. Por su parte, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Mtro. Luis Raúl González Pérez, dijo que con la creación del Doctorado en Derechos Humanos se fortalece una alianza natural entre la academia e instituciones del Estado, que tienen como objetivos comunes la defensa de los derechos y la dignidad humana. El Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos abordará temas como Democracia y derechos humanos; Sistemas de justicia y derechos humanos; Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; así como, Violaciones graves de derechos humanos.